

Estimados colegas y futuros participantes del XX Congreso de la AMCE:

Les informamos que el Consejo de Administración de la AMCE resolvió en su última reunión plenaria y a raíz de la crisis sanitaria generada por el COVID19 realizar bajo la **modalidad plenamente virtual el XX Congreso entre el 6 y el 9 de junio de 2022.**

Recordamos entonces definiciones importantes para los postulantes inscriptos, los no inscriptos y para quienes tengan intención de presentar una postulación.

1. La UNIPE, como universidad anfitriona ha rehabilitado el sitio web del Congreso (<http://www.amse2022.org>) y reabierto el proceso de inscripciones a través de Conftool.
2. Las tarifas de inscripción al Congreso fueron reducidas sustancialmente con el doble propósito de realizar un Congreso de calidad y maximizar el número de participantes.
3. Para los participantes que ya tienen sus postulaciones aprobadas pero **aún no hayan realizado la inscripción con el correspondiente pago**, deben hacerlo a través del sistema Conftool y **registrarse en el evento “Registration 2021” en la categoría que les corresponda. La opción de pago debe figurar al ingresar en su sesión.** Ante cualquier duda por favor escribir a support@amse2022.org
4. Quienes **ya hayan abonado su inscripción al XX Congreso y tengan previsto participar en el 2022** recibirán el reintegro diferencial correspondiente de la siguiente manera: luego de confirmar participación por correo, recibirán una nota de crédito por el total abonado: ésta se tomará a cuenta de pago para la nueva tarifa y se les realizará una segunda nota de crédito con el diferencial para que puedan solicitar el reembolso correspondiente. Se solicita dirigir un mail a la dirección: support@amse2022.org con el asunto: **REINTEGRO** para poder darles prioridad y agilizar el trámite.
5. Quienes **ya abonaron la inscripción y no estén en condiciones de participar del XX Congreso en 2022 bajo modalidad virtual** recibirán la devolución del importe abonado. Se solicita dirigir un mail a la dirección: support@amse2022.org con el asunto: **DEVOLUCIÓN** para poder darles prioridad y agilizar el trámite.
6. El período para la presentación de nuevas postulaciones se extenderá hasta el 30 de diciembre de 2021. El Comité científico realizará las evaluaciones a medida que vaya recibiendo nuevas postulaciones con fecha límite de envío de dictámenes el 28 de febrero de 2022. Les recordamos que la inscripción al Congreso está sujeta a la aprobación de la postulación por parte del Comité Científico. La inscripción se realiza

posteriormente a la aprobación de la postulación, mediante el pago de la tarifa correspondiente. El pago se habilita únicamente cuando una postulación ha sido aprobada.

7. El período de inscripción al Congreso para quienes cuenten con postulaciones aprobadas se extiende hasta el 31 de marzo de 2022.
8. Se considerarán válidas las adhesiones a la AMCE ocurridas durante el 2020 y 2021 para contar con la reducción tarifaria en las inscripciones al XX Congreso.
9. Se tendrán en cuenta las diferencias horarias para la organización de los diferentes eventos plenarios: Conferencias de apertura y clausura, coloquios, mesas redondas, y sesiones de comunicaciones libres de las que participen investigadores procedentes de las distintas regiones del mundo.
10. Todas las presentaciones ya aprobadas por el comité científico serán válidas para 2022. Los investigadores tendrán la posibilidad de actualizar sus presentaciones pero las mismas no requerirán ser reevaluadas por el Comité Científico.

Ante cualquier duda o consulta, por favor remitirse a support@amse2022.org

Esperamos sepan disculpar las molestias que este cambio en la modalidad del XX Congreso pueda ocasionarles y esperamos que el fin de la pandemia haga posible los intercambios presenciales en el XXI Congreso de la AMCE.

El comité organizador